



Discurso de la República de Costa Rica

69 Comité Ejecutivo del ACNUR
Ginebra, 01 – 05 de octubre

Sra. Elayne Whythe, Embajadora, Representante Permanente

Ginebra, 01 de octubre de 2018

Señora Presidente
Señor Alto Comisionado
Señores Embajadores

Mi delegación se suma a la declaración pronunciada por Colombia en nombre del GRULAC.

Agradecemos al Alto Comisionado para los Refugiados su discurso inicial a este Comité Ejecutivo y resaltamos sus reflexiones sobre los desafíos en la protección e integración de las personas refugiadas en las nuevas comunidades y su visión de la incidencia del Pacto Mundial para Refugiados en la búsqueda de soluciones integrales en este contexto.

Señora Presidente, señor Alto Comisionado.

El panorama que usted nos presenta, nos convoca a abordar con especial énfasis, tres aspectos relacionados con su alocución: las capacidades institucionales, la responsabilidad, la solidaridad y la cooperación internacionales y la perspectiva de los derechos humanos.

La primera tarea que tenemos es adaptar constantemente las capacidades, tanto nacionales como globales, para responder a la movilidad humana, razón por la cual, es fundamental su reflexión sobre la constante adaptación estratégica e institucional del ACNUR a nivel global.

De igual manera, resalto el trabajo que realiza el ACNUR para actualizar las capacidades nacionales para atender el refugio, incluso para países que como Costa Rica, contamos con una larga tradición de respeto a los Derechos Humanos y acogida a las personas que buscan refugio. En la actual coyuntura., el país enfrenta nuevos desafíos ante el aumento sostenido de solicitudes de refugio, resultado de las tendencias de conflictividad en nuestra propia región. Desde el año 2014, el total de nuevas solicitudes de refugio por año prácticamente se ha duplicado; especialmente en el segundo trimestre del 2018, año en que se ha registrado un aumento extraordinario de solicitudes de diversos orígenes.

En estas circunstancias, ha sido fundamental el acompañamiento del ACNUR para el establecimiento del capítulo nacional del Marco Integral de Protección y Soluciones de Respuesta a la Situación de Personas Refugiadas en Costa Rica (MINARE), creado el año pasado, en el abordaje de todas las demandas relacionadas con las personas refugiadas.

Cabe recordar que, MINARE fue creado a través de un proceso de Consultas Nacionales con amplios sectores de la sociedad y una valiosa coordinación interinstitucional, liderada por el Gobierno de la República con el apoyo técnico de la representación de ACNUR. Este valioso apoyo se ha intensificado en los últimos meses debido al aumento exponencial de solicitudes de refugio.

MINARE ofrece una respuesta integral a la situación de las personas refugiadas, así como a aquellas que necesitan protección internacional en Costa Rica y representa la contribución de Costa Rica al Marco de Respuesta Integral Regional (MIRPS) y al Pacto Mundial sobre Refugiados. MIRPS es un modelo para la protección e integración de las personas refugiadas en países de ingreso medio y está diseñado conforme al derecho internacional y las mejores prácticas. De igual manera, contamos con una experiencia regional en la cual mi país, en conjunto con los países de la región integrantes del MIRPS (Costa Rica, Panamá, Guatemala, Belice, México, Honduras) constituye uno de los 15 países que formalmente está aplicando el Marco Integral de Respuesta al Refugiado (CRRF), en consonancia con los compromisos de la Declaración de Nueva York.

La protección e integración temprana de las personas refugiadas y solicitantes de refugio siempre ha sido prioridad nacional. Es así que en Costa Rica, los refugiados tienen acceso al empleo, se les facilita su inserción en el sistema educativo, y aquellos que viven en circunstancias vulnerables están incluidos en los programas de bienestar administrados por el Gobierno.

Señor Alto Comisionado, me refiero a las otras dos reflexiones producto de su alocución. Costa Rica considera que este es un momento clave para fortalecer el diálogo político y la cooperación global, regional y subregional. Se requiere de la responsabilidad compartida entre todos los miembros de la comunidad internacional, para hacerle frente, con una perspectiva de derechos y dignidad humana además del refugio.

Aspiramos a que la adopción del Pacto Mundial para Refugiados y su posterior implementación, nos permita fortalecer y actualizar el régimen global de refugio, sobre la base de las lecciones aprendidas, a través de un sistema internacional de atención a los refugiados más robusto, predecible, eficiente, humano y solidario.

Pero también es esencial abordar el enfoque de derechos humanos. Dada la inaceptable tendencia mundial de politizar a los refugiados y migrantes e incluso de deshumanizarlos, la educación en derechos humanos es, hoy más que nunca, un componente esencial de toda sociedad contemporánea.

Muchas gracias!!